

DISPOSICIONES GENERALES

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Orden ECF/168/2026, de 7 de septiembre, por la que se modifica la Orden ECF/163/2025, de 26 de septiembre, por la que se aprueban los modelos de autoliquidación de los tributos sobre el juego gestionados por la Agencia Tributaria de Cataluña y se determina la competencia para su gestión, recaudación e inspección

La Orden ECF/163/2025, de 26 de septiembre, por la que se aprueban los modelos de autoliquidación de los tributos sobre el juego gestionados por la Agencia Tributaria de Cataluña y se determina la competencia para su gestión, aprobó el modelo de autoliquidación 040, de combinaciones aleatorias, rifas y tómbolas, que consta en el anexo 1.

Con la finalidad de agilizar la elaboración de la autoliquidación y de hacer más comprensible para el ciudadano la información que muestra el modelo de autoliquidación 040, de combinaciones aleatorias, rifas y tómbolas, hay que introducir mejoras y cambios en la identificación de los intervinientes y en el cálculo de la autoliquidación y permitir la presentación de una autoliquidación complementaria. Por eso, procede aprobar un nuevo modelo 040.

Esta disposición resulta del todo necesaria, eficaz y proporcionada a sus objetivos, ofrece seguridad jurídica y cumple los principios de transparencia y eficiencia. El contenido responde a los principios de buena regulación.

Por todo ello,

Ordeno:

Artículo único

Modificar el anexo I, que contiene, el modelo de autoliquidación 040, de la Orden ECF/163/2025, de 26 de septiembre, por la que se aprueban los modelos de autoliquidación de los tributos sobre el juego gestionados por la Agencia Tributaria de Cataluña y se determina la competencia para su gestión, recaudación e inspección, que pasa a ser el que consta en el anexo de esta Orden.

Disposición final

Entrada en vigor

Esta Orden entra en vigor el 1 de octubre de 2026.

Barcelona, 7 de septiembre de 2026

Alícia Romero Llano

Consejera de Economía y Finanzas

Anexo. Modelo de autoliquidación 040

CVE-DOGC-B-26250048-2026

(Véase la imagen al final del documento)

[1177839_Model040EScast.pdf](#)

(26.250.048)

CVE-DOGC-B-26250048-2026

Anexo I. Modelo 040

 Agència Tributària de Catalunya	Tributación sobre el juego Combinaciones aleatorias, rifas y tómbolas	 040																											
		Espacio reservado para la Administración																											
Sujeto pasivo																													
NIF _____	Fecha de celebración/autorización / /																												
Apellidos y nombre o razón social _____																													
Datos de la autoliquidación																													
Autorización núm.: / -																													
<table><tr><td>Tarifa</td><td>A</td><td>_____</td></tr><tr><td>Base imponible</td><td>1</td><td>_____ €</td></tr><tr><td>Tipo de gravamen</td><td>2</td><td>_____ %</td></tr><tr><td>Cuota íntegra (1 x 2)</td><td>3</td><td>_____ €</td></tr><tr><td>Cuota íntegra liquidada anteriormente</td><td>4</td><td>_____ €</td></tr><tr><td>Cuota resultante (3 - 4)</td><td>5</td><td>_____ €</td></tr><tr><td>Recargo por presentación fuera de plazo (reducción 25 %)</td><td>6</td><td>_____ €</td></tr><tr><td>Intereses de demora por presentación fuera de plazo</td><td>7</td><td>_____ €</td></tr><tr><td>Total a ingresar (5 + 6 + 7)</td><td>8</td><td>_____ €</td></tr></table>		Tarifa	A	_____	Base imponible	1	_____ €	Tipo de gravamen	2	_____ %	Cuota íntegra (1 x 2)	3	_____ €	Cuota íntegra liquidada anteriormente	4	_____ €	Cuota resultante (3 - 4)	5	_____ €	Recargo por presentación fuera de plazo (reducción 25 %)	6	_____ €	Intereses de demora por presentación fuera de plazo	7	_____ €	Total a ingresar (5 + 6 + 7)	8	_____ €	Autoliquidación complementaria _____ Núm. última autoliquidación _____ Fecha de presentación _____ Cuota íntegra _____ €
Tarifa	A	_____																											
Base imponible	1	_____ €																											
Tipo de gravamen	2	_____ %																											
Cuota íntegra (1 x 2)	3	_____ €																											
Cuota íntegra liquidada anteriormente	4	_____ €																											
Cuota resultante (3 - 4)	5	_____ €																											
Recargo por presentación fuera de plazo (reducción 25 %)	6	_____ €																											
Intereses de demora por presentación fuera de plazo	7	_____ €																											
Total a ingresar (5 + 6 + 7)	8	_____ €																											
Presentador/a																													
NIF _____	Los datos facilitados se incorporarán a la actividad de tratamiento para finalidades tributarias. Léase la información sobre protección de datos en: https://atc.gencat.cat/proteccio-dades																												
Apellidos y nombre o razón social _____																													
Ingreso																													
Importe _____ €																													

Ejemplar para la persona interesada/Administración